



**ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 09:15 (nueve con quince minutos) del día 22 (veintidós) de Septiembre del 2022 (dos mil veintidós), reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité de Compras, la **Licda. Cristina Arcega Mendoza** en suplencia del **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Guillermo Toscano Reyes**, Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, el **Arq. Gamaliel Peralta Martínez** en suplencia del **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité el **Lic. José Adolfo Ríos Barajas** en suplencia de la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II

X

Cuadry

X

X

[Firma]

[Firma]

[Firma] A.R





del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada omitir su lectura por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$262,594.39 (DOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B) Concurso número INV-VDEA-OM-RMYCP-013-2022, **PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE BASE, SINDICALIZADO QUE CONSISTE EN PLAYERAS Y PANTALONES PARA VARONES Y DAMAS** (con fundamento en el artículo 46 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: LOPEZ MACIAS VICTORIA, CRUZ SALAZAR SALVADOR, MACIAS CORONA ANGELA

C) Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las



propuestas presentadas por: LOPEZ MACIAS VICTORIA, CRUZ SALAZAR SALVADOR, MACIAS CORONA ANGELA, si fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas susceptibles de análisis técnico, sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del anexo no. 1 técnico de las bases del concurso, por lo tanto, son procedentes para su evaluación económica.

posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante CRUZ SALAZAR SALVADOR, el cual ofreció el mejor precio en la partida única, al no rebasar el techo financiero para el presente concurso; en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: PARTIDA UNICA: **\$284,752.16 (DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)**, cantidad que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" se adjunta a la presente acta los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con la propuesta entregada por el participante.

D) Concurso número INV-VDEA-OM-RMYCP-014-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE 3 SEMAFOROS DE CUATRO ASPECTOS Y UN CONTROLADOR C-26 (con fundamento en el artículo 46 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, ACEVEDO CISNEROS SOCORRO LIZBETH, GRUPO ALOERRA S.A DE C.V

Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, ACEVEDO CISNEROS SOCORRO LIZBETH, GRUPO ALOERRA S.A DE C.V Sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas susceptibles de análisis técnico, sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del anexo no. 1 técnico de las bases del concurso, por lo tanto, son procedentes para su evaluación económica.





posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, el cual ofreció el mejor precio en la partida única, al no rebasar el techo financiero para el presente concurso; en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: **PARTIDA UNICA: \$151,032.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" se adjunta a la presente acta los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con la propuesta entregada por el participante.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A y D) y se dan por enterados y validados los oficios de excepción presentados en el **punto IV inciso B)** que forman parte de la presente acta como **anexo "A", "B", "C"**

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:40 horas del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 5 (cinco) fojas.

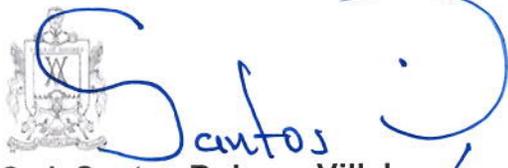
Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
 Presidente

Licda. Cristina Arcega Mendoza
 Suplente de Vocal Propietario





C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario



Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel Vocal propietario

Arq. Gamaliel Peralta Martínez
Suplente de Vocal propietario

Lic. Guillermo Toscano Reyes
Vocal Proprietario

Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria del Comité

Integrantes con derecho a voz

Lic. José Adolfo Ríos Barajas
Suplente de Asesor

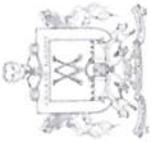
Lcda. Gregoria Fariás Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 22 de Septiembre del 2022.

Cadfi

[Signature]





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-01706	02/09/22	OFITEC TECNOLOGIA S.A DE C.V	6 CAHAS DE HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA, 15 RECOPIADORES T/C, 1 PAQUETE DE FOLDER CARTA, 3 CAJAS DE GRAPA, 3 CAJAS DE PLUMA COLOR AZUL, 3 CAJAS DE CLIP CON 100 PZAS, 1 CAJA DE CLIP MARIPOSA CON 12 PIEZAS, 1 CAJA DE PLUMAS DE GEL AZUL, 2 CORRECTOR DE CINTA, 1 CAJA DE MARCADOR FLOURESCENTE, 1 CAJA DE CLIP BLINDER SUJETADOR 2 EXTRAGANDE.	\$ 10,595.71	MUNICIPAL
2022-01715	05/09/22	OFITEC TECNOLOGIA S.A DE C.V	35 BOLSAS DE PAPEL PICADO PAQUETES DE 10 PIEZAS DE MEDIDAS 40X34 EN PLASTICO DE 5 MTS.	\$ 24,969.00	MUNICIPAL
2022-1775	26/08/22	ALEJANDRO ANAYA URIBE	148 PLAYERA IMPRESA CUELLO REDONDO, 74 PANTALONES DE MEZCLILLA AZUL, 74 BOTAS TIPO BORCEGUI	\$ 81,719.68	MUNICIPAL
2022-1789	09/09/22	LUIS FRANCISCO LOPEZ MONTAÑO	UN SERVICIO DE REPARACIÓN DE CORTINA PALA GUIAS DE CORTINA BASE DE RODAJAS DE CORTINA Y MODIFICACIONES DE BASE DE RODAJAS CORTINA	\$ 52,200.00	MUNICIPAL
2022-1790	10/09/22	LUIS FRANCISCO LOPEZ MONTAÑO	UN SERVICIO DE CAMBIO DE CAMPACTADOR DEL CAMION N.E S-51, S-47, INCLUYE: DESMONTAJE DE BOMBA HIDRAULICA; LINEAS HIDRAULICAS Y ELECTRICAS, TORNILLERIA, REALIZAR	\$ 30,160.00	MUNICIAPL

[Handwritten signatures and stamps]



2022-1791	10/09/22	LUIS FRANCISCO LOPEZ MONTAÑO	BARRENOS A BARRA DE CHASIS MODIFICACIONES DE BASE TRASERA DE COMPACTADOR. SERVICIO DE REPARACIÓN Y RECONSTRUCCION DE TRABAS DE SEGURO DE TAPA TRASERA DE COMPACTADOR LADO COPILOTO Y CHOFER ASI COMO OREJAS DEL MISMO Y SECCION DE TOLVA O CONCHA	\$23,200.00	MUNICIPAL
2022-1801	12/09/22	ZAMORA OSORIO MARIBEL	25 HOJAS DE TRIPALY DE 15 MILIMETROS, 20 HOJAS DE TRIPLAY DE 12 MILIMETROS	\$39,750.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$262,594.39	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ORDINARIA N° 32 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

C

A-R-

[Firma]

Cady

[Firma]

[Firma]

[Firma]



[Firma]



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción III de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

ANEXO "D"

N° DE CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
INV. VDEA-OM-RMYCP-013-2022 (REQ. 01764)	08/09/22	CRUZ SALAZAR SALVADOR	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE BASE SINDICALIZADO QUE CONSISTE EN PLAYERAS Y PANTALONES PARA VARON Y DAMA	\$ 284,752.16	MUNICIPAL
INV. VDEA-OM-RMYCP-014-2022 (REQ. 01773)	08/09/22	JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN	ADQUISICION DE 3 SEMAFOROS DE 4 ASPECTOS Y UN CONTROLADOR C-26	\$ 151,032.00	FONDO IV
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DE OFICIOS DE EXCEPCION EN MONEDA NACIONAL				\$ 435,784.16	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 32 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

(Handwritten signatures and marks)

"2022, Año de la Esperanza"
 J. Merced Cabrera #55. Villa de Alvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
 Villa de Alvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

